

# LXXIV Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS

Proyecto regional *Fortalecimiento del Control Externo para Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción*

Informe Ejecutivo de la Cooperación Alemana

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



21 de abril de 2022

Valparaíso, Chile



# Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental

[Enlace a Resultados](#)



Por medio de la:



# 1. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental



- Gestión junto a TCU Brasil y OLACEFS → **Última prorrogación de vigencia hasta diciembre de 2022**
- Iniciativas potenciales:
  - Apoyo metodológico para el tema técnico II de la XXX Asamblea General de OLACEFS **“Contribución de las EFS a la Lucha contra el Cambio Climático”**
  - Plan de acción de la **Fuerza Tarea de CTCT para la Prevención de Delitos contra la Flora y Fauna Silvestre**
  - Intercambio de experiencias y estrategia para el desarrollo de capacidades de las **unidades de auditoría ambiental de las EFS (CCC-COMTEMA, a definir)**
  - Apoyo metodológico en el marco de implementación del **Acuerdo de Escazú** (Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe), propuesto por COMTEMA
  - Colaboración técnica para el desarrollo **Auditoría Coordinada sobre ODS 6 (Agua)**
  - Apoyos para la **Auditoría Coordinada sobre la Eficacia de los Programas Socioeconómicos implementados en el marco de la pandemia por COVID19**
  - Colaboración con el GTFD

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### Labor del Comité Ejecutivo OLACEFS-GIZ



- Presidencia de la OLACEFS
- Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS
- Presidencia de la CTCT
- Presidencia del CCC
- GIZ

Definición de POA  
2022

Gestión y  
Monitoreo

Sinergias

Estrategia de  
Comunicación

Convocatoria  
regional 2022

Perspectivas

# Proyecto

## Áreas de Actuación

**Objetivo:** La participación activa de las EFS en los sistemas nacionales de **lucha contra la corrupción**, incluso en el contexto de la pandemia de **COVID 19**, a nivel regional, se ha mejorado.

### *Output 1*

La mejora la **oferta de servicios de la OLACEFS** para la participación activa de la EFS en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción.

### *Output 2*

Se mejora la participación de los **actores no gubernamentales** para aumentar el alcance de las auditorías\* de las EFS.

### *Output 3*

Se refuerza el intercambio de información\*\* entre las EFS y otros **actores gubernamentales**.

\*/ de desempeño

\*\*/ colaboración

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.1 POA 2022

Contribución al **Marco Estratégico del Proyecto**: incl. la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción –UNCAC–, la Declaración de Abu Dabi INTOSAI-UNODC, las Declaraciones OLACEFS de San Salvador y Santiago

**Sostenibilidad, escalabilidad y mayor impacto** de las iniciativas apoyadas

- 1: Beneficio a EFS de toda ALC
- 2: Impacto en el mediano y largo plazo

Vinculación / consideración de otros órganos relevantes y **stakeholders** (UNODC, IDI, sociedad civil, ...)

Consideración de y sinergia con otras **iniciativas ejecutadas y/o en curso**

Impulso a la implementación de **temas de relevancia transversal** (equidad de género, DDHH, digitalización, participación ciudadana, Agenda 2030)

Visibilidad del papel de las EFS en el marco de prevención de la corrupción en la pandemia por **COVID19**

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.1 Una mirada al POA 2022 (detalles en el anexo)

- **Alcance regional** con impactos nacionales (vía EFS).
- **Auditorías coordinadas** / regionales: (1) Erradicación de la violencia contra las mujeres y (2) del Marco Sendai y reducción de la pobreza.
- Medidas **anticorrupción**: (1) Política regional anticorrupción, (2) matriz de riesgo institucional, (3) indicadores de gobernanza pública, (4) Sistema de gestión antisoborno en los procesos jurídicos de las EFS.
- Iniciativas para el **desarrollo de capacidades** (énfasis en educación a distancia): (1) *Reference class forecasting*, (2) Auditoría basada en riesgos, (3) Auditoría forense, (4) Auditorías de control interno bajo COSO, (5) Auditoría de gestión, (6) Transversalización de la equidad de género.
- **Instrumentos digitales**/ Uso de TICs para apoyar el control externo: (1) APRIL, (2) *OpenGeoHub*, (3) Laboratorio para el intercambio de información entre EFS.
- Fomento / mecanismos de **participación ciudadana**.
- Impulso a la **colaboración con otros organismos anticorrupción**.



## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

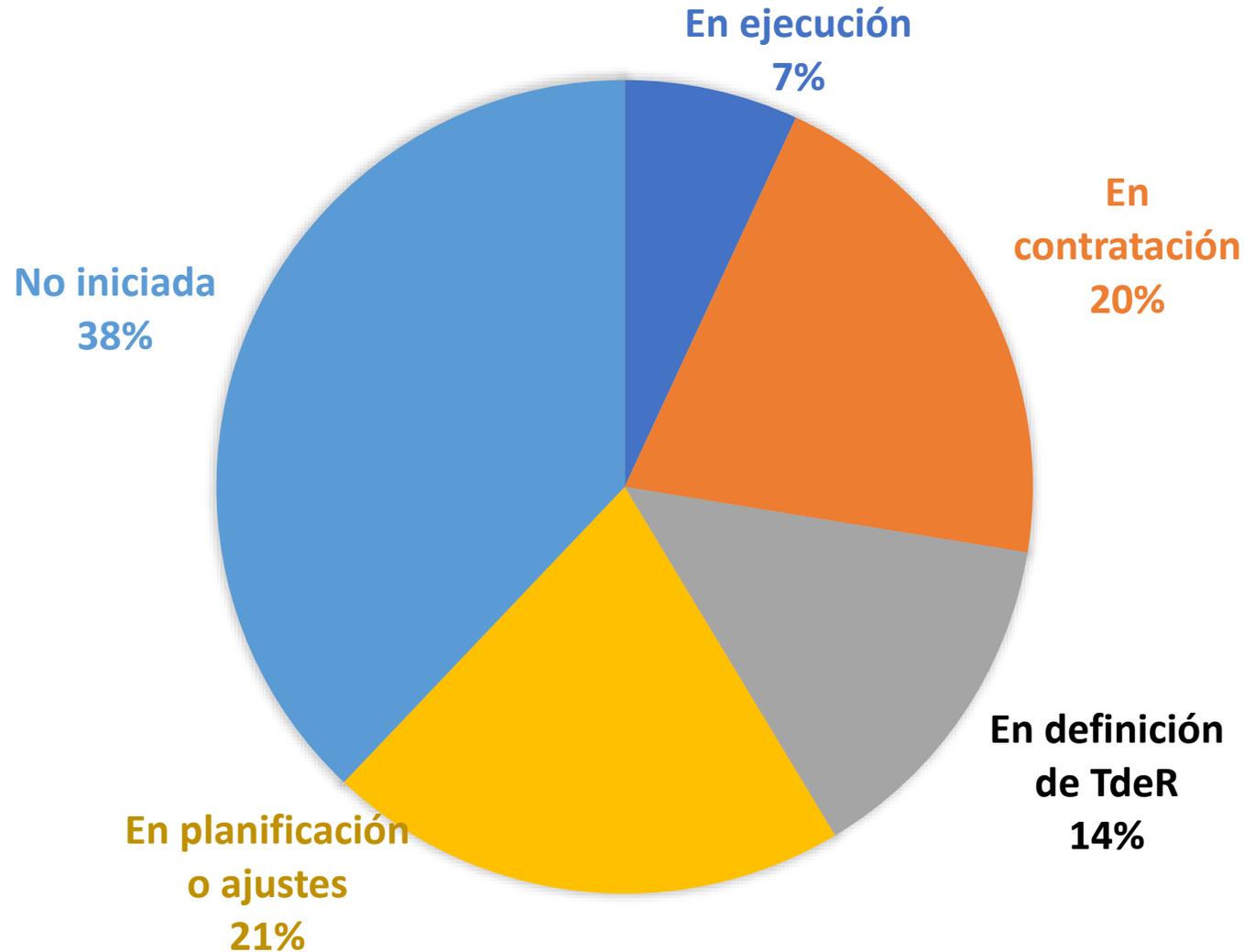
### 2.2 Gestión y Monitoreo

- Soporte vía asesoría técnica tanto de la GIZ como de los órganos de OLACEFS (C/CT/GT/Subgrupos regionales)
- Elaboración de fichas, video y otros materiales de presentación de las iniciativas
- Apoyo de los órganos de OLACEFS, incluidos aportes para la evolución de las propuestas
- Webinar Final *Pitch*:
  - 9 diciembre 2022 (Día internacional de lucha contra la corrupción)
  - La EFS líder de la iniciativa presenta los resultados y alcances
  - Cada iniciativa tendrá 10 minutos



## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.2 Gestión y Monitoreo



Plan Operativo Anual (POA) 2022 Actualización: 20 de abril de 2022

**PN 20.2283.8: Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Lucha Eficaz contra la Corrupción**

Actividad	Breve Descripción de la Actividad	2022												Responsable o Apoyo en GIZ del Hit o Actividad	Recursos Financieros OLACEFS (en USD)	Recursos Financieros Grant OLACEFS-GIZ (en USD)	Recursos Financieros GIZ (en EUR)		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
<b>INDICADOR DE OBJETIVO M2 - Herramientas Digitales</b>																			
Ocho (8) EFS miembros de la OLACEFS han aplicado -cada una de ellas- dos (2) herramientas digitales de auditoría adaptadas a cuestiones relevantes a la lucha contra la corrupción.																			
Asesor(es) principal(es) GIZ: Amanda Rocha y João Paulo Freitas																			
<b>3. Iniciativa: Análisis de Precios de Items de Licitaciones - APRIL</b>																			
Asesor(a) principal		GIZ: Amanda Rocha		Órgano OLACEFS responsable: Ninguno aún (potencial: CTIC o CTCT)		EFS responsable o líder: TCU Brasil		Enlace en EFS: Valeria Nakano y Fernando Eira											
1	Análisis de condición, entrevistas y definición de medidas	Estudio de legislación vigente, entrevistas con servidores públicos y análisis previa de los datos														Amanda Rocha	USD 0,00	USD 0,00	€
2	Preparación contratación de consultoría técnica	Elaboración de TOR y alineamiento con Secretaría Ejecutiva														Amanda Rocha			
3	Recopilación de datos y análisis estadístico	Preparación de las variables elegidas en una tabla ABT - Analytical Basic Table														Amanda Rocha			
4	Modelaje y evaluación del algoritmo	Desarrollar algoritmos de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para la clasificación de descripciones de medicamentos adquiridos por la														Amanda Rocha	USD 0,00	USD 25.000,00	€

29 iniciativas (véase anexo)

- 14 vía EFS (próx. regionalización)
- 10 vía órganos de la OLACEFS
- 5 Alliance for Integrity

Mayo 2022

- Fecha límite para definición o arranque
- Reasignación presupuestal

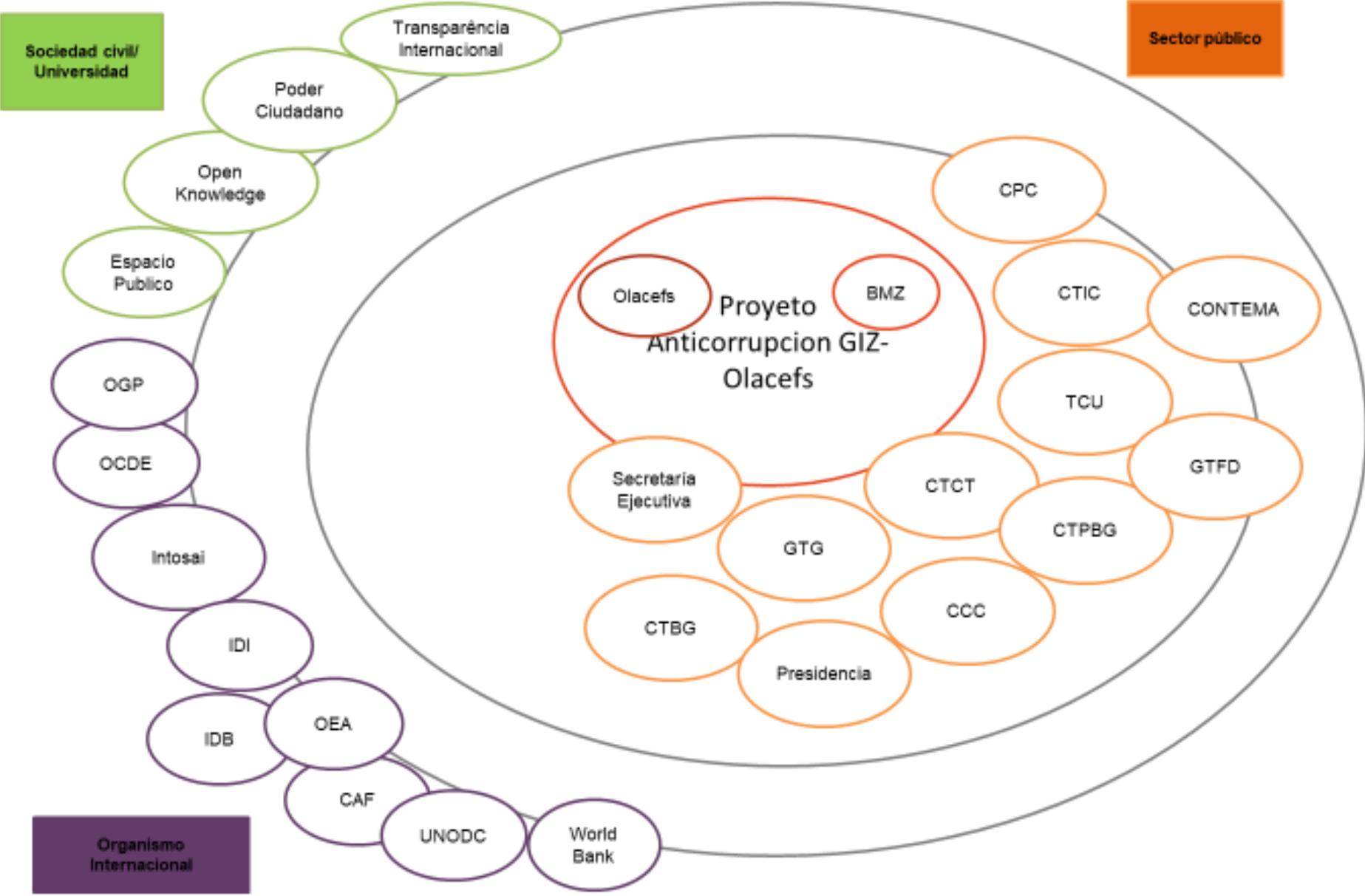
# 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

## 2.2 Gestión y Monitoreo

Apoyo

- Proyectos GIZ
- Organismos internacionales
- OLACEFS

- Apoyo Proyectos GIZ**
- Agenda 2030 (GT)
  - Alliance for Integrity
  - Ecuador Sincero (EC)
  - SICA (SV)



## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.2 Gestión y Monitoreo



---

Gestión del Proyecto

Mapeo de riesgos y definición de medidas de mitigación

---

Apoyo al traspaso (órganos OLACEFS)

---

Ajustes al *Grant* 81277233 en curso (vigencia, alcance, recursos asignados, 2ª auditoría externa) – CGR Chile, actual Secretaría Ejecutiva de OLACEFS

---

Preparación de 2o *Grant* (2º semestre 2022) – próxima Secretaría Ejecutiva

---

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.2 Gestión y Monitoreo



#### Próximos pasos Ajustes Grant 81277233:

1. **Comité Ejecutivo OLACEFS-GIZ:** Evaluar (hasta abril de 2022) junto a las EFS y órganos beneficiarios del *Grant*, los valores que serán efectivamente ejecutados en 2022
2. **Comité Ejecutivo OLACEFS-GIZ:** Redefinir los siguientes datos y/o plazos
  - a) Valor total del *Grant*
  - b) Vigencia del *Grant* (ej. 02/diciembre/2022)
  - c) Plazo para la realización de pagos a proveedores (ej. 16/diciembre/2022)
  - d) Programación de desembolsos del *Grant* (fechas y montos)
  - e) Periodo(s) para realización de auditoría(s) al *Grant* (una auditoría / año)
  - f) Otros posibles ajustes a las líneas presupuestales
3. **OLACEFS:** Enviar notificación por escrito a la GIZ respecto a la fecha de conclusión de la CGR de Chile como Secretaría Ejecutiva en 2022
4. **CGR Chile:** Informar a la GIZ el plazo de cualquier gestión vinculada a los *Grants* (ej. solicitud de desembolsos, reembolsos y auditorías), de los que esta EFS será responsable

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.2 Gestión y Monitoreo

**Principales requisitos para el análisis de factibilidad comercial de la próxima EFS beneficiaria de Grants en nombre de la OLACEFS** (se debe realizar una evaluación por cada nuevo *Grant*)

- **GIZ:** Autorización de BMZ (previo aviso de GIZ)
- **EFS:** Informe(s) de auditoría(s) realizadas a *Grants* anteriores (no aplicaría al cambiarse la EFS beneficiaria, a menos que existan antecedentes con la GIZ)
- **EFS:** Acta constitutiva o mandato constitucional y/o ley
- **OLACEFS:** Versiones vigentes de: (1) Carta Constitutiva, (2) Reglamento de la Carta Constitutiva, (3) Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, (4) Criterios para la Adecuada Planificación Logística de los Eventos Organizados por la OLACEFS, (5) *Ranking* con la Priorización de EFS con Mayores Necesidades, (6) Programa de Administración y Control de los Archivos Documentales, (7) otra documentación de soporte sobre la solidez reglamentaria de la OLACEFS



[Enlace a Orientaciones y Anexos](#)

- **OLACEFS:** Evidencia del mandato otorgado a la EFS para ejercer el rol de Secretaría Ejecutiva (ej. Resoluciones)
- **GIZ:** Respuesta positiva del área financiera en la Central de GIZ, tras considerar la experiencia con la EFS beneficiaria (incluidos informes de auditoría)
- **OLACEFS y EFS:** Código de ética y/o conducta
- **OLACEFS y EFS:** Regulaciones y/o Política en materia de género y salvaguardas sobre derechos humanos

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.2 Gestión y Monitoreo

**Principales requisitos para el análisis de factibilidad comercial de la próxima EFS beneficiaria de Grants en nombre de la OLACEFS** (se debe realizar una evaluación por cada nuevo *Grant*)

- **GIZ:** Evidencia de que la EFS no está listada en el registro de instituciones y empresas sancionadas
- **EFS:** Declaraciones por escrito (y posible presentación de evidencias) manifestando
  - No tener responsabilidad fiscal limitada en Alemania
  - Cumplir los **criterios o estándares contables nacionales**, poseer un registro de ingresos y egresos, mantener un sistema contable electrónico –ej. SAP–, realizar estados financieros anuales, poseer personal calificado para la gestión financiera, de preferencia tener un sistema de gestión de horarios electrónico)
  - Poseer procedimientos para cumplir con la legislación nacional respecto a contrataciones de bienes y servicios
  - Poseer un sistema de controles internos y externos
  - Cumplimiento de las regulaciones anticorrupción (incluye la confirmación de inexistencia de investigaciones por quebranto de la ley, anticorrupción y conflicto de interés del Titular y Alta Dirección de la EFS)
- **EFS:** Cuenta corriente para gestión de recursos en EUR y/o USD (una cuenta separada para fondos de la Cooperación Alemana –GIZ– y, de preferencia, que permita identificar los valores que corresponden a cada *Grant*, sin mezclarlos)

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.3 Sinergias Cooperación Alemana



#### *Ejemplos*

##### ***Alliance for Integrity***

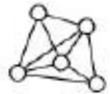
- Encuentros confidenciales sobre el rol de las EFS en los planes nacionales anticorrupción.
- Cinco (5) medidas de desarrollo de capacidades (temáticas específicas a definir).
- Proceso de diálogo entre EFS, sociedad civil y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales para la planificación de Auditorías Coordinadas, seguimiento del análisis e implementación de recomendaciones de dichas auditorías.
- Buenas prácticas en materia de comunicación anticorrupción.

##### ***SICA II***

- Planificación Estratégica de la OCCEFS

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.4 Estrategia de Comunicación



## VISIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

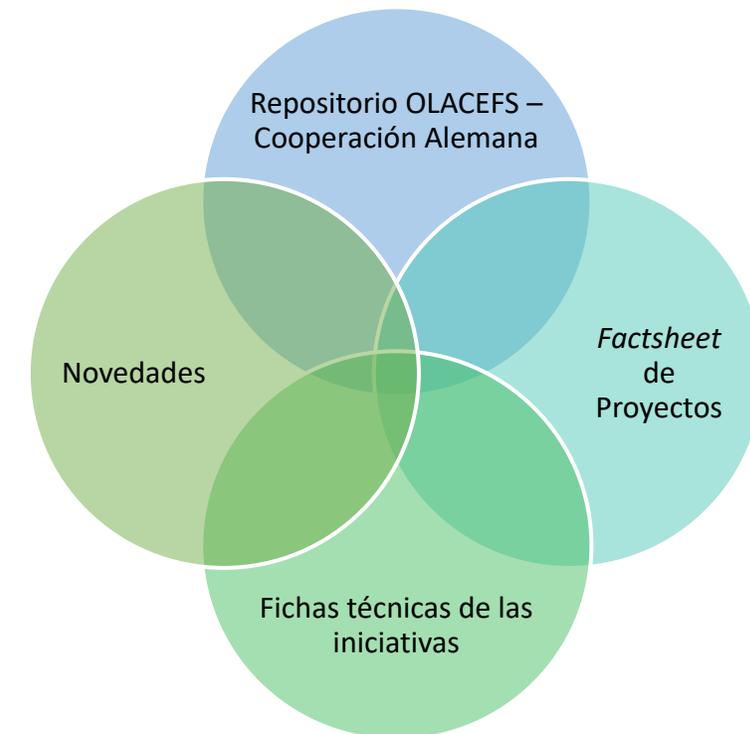


## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.4 Estrategia de Comunicación

«Communications from the SAI can be directed to many different types of audiences: from the largest audience of citizens and news media to more specialized and targeted audiences such as governmental authorities and specific international and non governmental entities»

Communicating and Promoting the Value and Benefits of SAIs: An INTOSAI Guideline



<https://olacefs.com/giz/>

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.4 Estrategia de Comunicación








### El Control Externo contra la Corrupción

**Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción**

El control externo gubernamental fortalece la transparencia y la rendición de cuentas y, por medio de la participación ciudadana, de la digitalización y de la transversalización de la equidad de género, puede elevar la eficacia de los esfuerzos de prevención y combate de la corrupción, particularmente elevada por el impacto de la pandemia por COVID-19.

**DESAFÍO**  
La corrupción es un gran desafío que amenaza el desarrollo sostenible. Debilita las instituciones, la democracia y la justicia, obstaculiza el crecimiento económico y el desarrollo social, y pone en riesgo el medio ambiente. Conduce a la pérdida de confianza en las instituciones del Estado y dificulta la provisión de bienes y servicios públicos. Incluso afecta la dignidad y los Derechos Humanos, agravando las condiciones de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente las mujeres.

La corrupción es un fenómeno transnacional. En la región de América Latina y el Caribe, la pandemia de COVID-19 ha aumentado drásticamente el riesgo de corrupción. Los gobiernos no estaban lo suficientemente preparados para reaccionar ante los efectos de la pandemia con la rapidez y la seguridad para los procesos que serían necesarios. Medidas como la simplificación de los procesos de compra y las medidas de emergencia han aumentado los riesgos de corrupción y fragilidad de la gobernanza pública.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) pueden contribuir a aumentar la transparencia en la administración pública, a hacer visibles los riesgos y a promover el fortalecimiento de controles internos robustos y eficaces para la prevención de la corrupción. El trabajo de las EFS

<b>Nombre</b>	Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción
<b>En nombre del</b>	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
<b>País</b>	América Latina y el Caribe
<b>Socios</b>	Miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)
<b>Volumen</b>	€ 3.000.000
<b>Duración</b>	Mayo de 2021 a abril de 2024

para prevenir y combatir la corrupción incluye la concentración de acciones y actividades de auditoría en áreas de alto riesgo de corrupción.

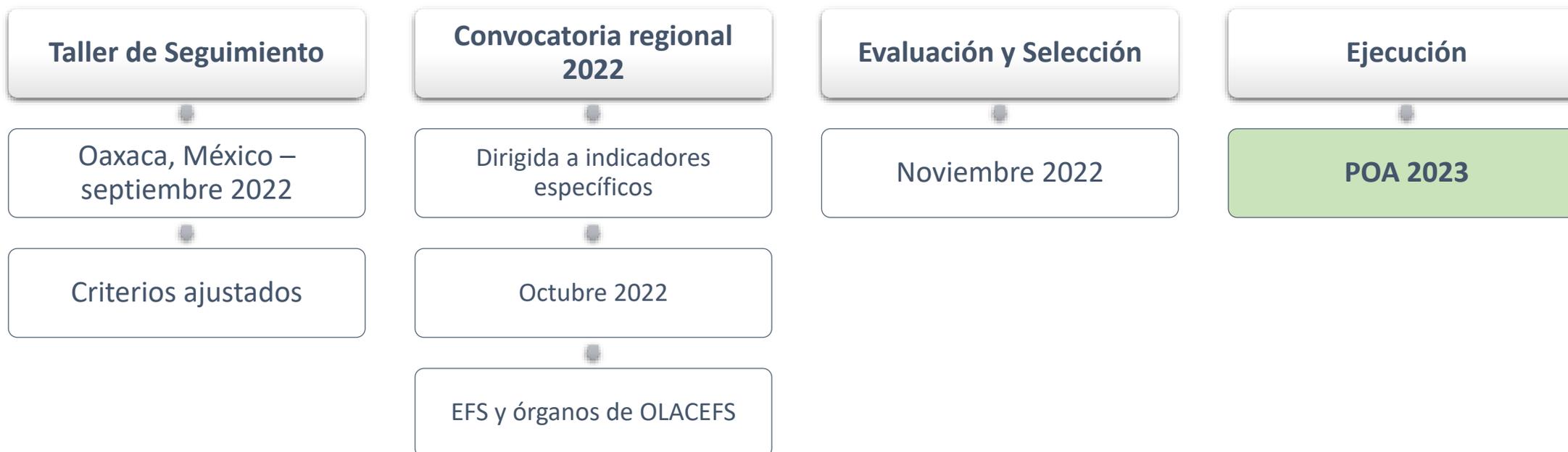
Además, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos de fiscalización, la atención especial al tema de género y la promoción de la digitalización en los procesos de control externo gubernamental, son puntos de gran importancia para prevenir y combatir eficazmente la corrupción.

**Seminario-Taller Política Regional Anticorrupción (Panamá, junio de 2022)**

**Webinario sobre el avance Iniciativas en curso 9 diciembre 2022**

## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.5 Convocatoria regional 2022



## 2. Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción

### 2.6 Perspectivas de EFS en ALC



---

Implementación regional de la Guía UNODC-INTOSAI sobre Colaboración EFS –  
Agencias Anticorrupción

---

Intercambios sobre Compras y Contrataciones (incluidas CyC COVID19)

---

Infraestructura, Obra Pública y Desarrollo Urbano

---

Sector Salud

---

Participación Ciudadana

---

# Contacto

Programa Biosfera (Biodiversidad, Bosques y Clima), GIZ en Brasil

- **Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental**
- **Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Lucha Eficaz contra la Corrupción**

Proyectos Regionales

Erwin Alberto Ramírez Gutiérrez

Director

[erwin.ramirez@giz.de](mailto:erwin.ramirez@giz.de)

C + 55 61 998 14 0661



[www.giz.de](http://www.giz.de)



[https://twitter.com/giz\\_gmbh](https://twitter.com/giz_gmbh)



<https://www.facebook.com/gizprofile/>

**Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Registered offices  
Bonn and Eschborn

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40  
53113 Bonn, Germany  
T +49 228 44 60 - 0  
F +49 228 44 60 - 17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1 - 5  
65760 Eschborn, Germany  
T +49 61 96 79 - 0  
F +49 61 96 79 - 11 15

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)  
I [www.giz.de](http://www.giz.de)

## Anexo 1.

# Información General del Proyecto y sus Indicadores



## Objetivo del Proyecto

La participación activa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en los sistemas nacionales de **lucha contra la corrupción**, incluso en el contexto de la pandemia de **COVID 19**, a nivel regional, se ha mejorado.

[Enlace a video](#)

- Proyecto regional de cooperación técnica
- Apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (**BMZ**) de Alemania
- *Proyecto COVID-19*
- *Inicialmente* hasta abril de 2024
- Asuntos transversales: ODS 16, digitalización y equidad de género / DDHH

### *Output 1*

La mejora la **oferta de servicios de la OLACEFS** para la participación activa de la EFS en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción.

### *Output 2*

Se mejora la participación de los **actores no gubernamentales** para aumentar el alcance de las auditorías\* de las EFS.

### *Output 3*

Se refuerza el intercambio de información\*\* entre las EFS y otros **actores gubernamentales**.

\*/ de desempeño

\*\*/ colaboración

# Contribuciones de la Cooperación Alemana (GIZ)



- Esencialmente **asistencia técnica**, si bien se prevén contribuciones financieras (complementadas por las contribuciones en especie de las propias EFS y los órganos de la OLACEFS)
  - Apoyo de especialista(s) de largo plazo (equipo de la GIZ), así como de corto plazo (consultorías)
  - Cooperación técnica en todas las etapas: conceptualización, planificación, implementación, divulgación y articulación con *stakeholders*, monitoreo / evaluación de impactos
- Implementación con **alcances de impacto regional** por medio de la estructura de OLACEFS



## Objetivo del Proyecto

La participación activa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, incluso en el contexto de la pandemia de COVID 19, a nivel regional, se ha mejorado.

### Indicadores del Proyecto

M1

Los resultados de **3 auditorías coordinadas** de sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, en las que la **sociedad civil** participó en el proceso de planificación, fueron presentados por las EFS participantes a la sociedad civil y a los medios de comunicación en sus respectivos contextos nacionales. Las auditorías prestan **especial atención al impacto de la corrupción en las mujeres**; una de las auditorías se refiere también a las medidas nacionales de respuesta a la corrupción.

Valor base: 0

M2

**8 EFS miembros** de la OLACEFS han aplicado -cada una de **ellas- 2 herramientas digitales de auditoría** adaptadas a cuestiones relevantes a la lucha contra la corrupción.

Valor base: 0

M3

**7 EFS miembros** han adoptado un plan de acción para implementar una estrategia desarrollada por el GTCT de la OLACEFS para fortalecer el compromiso de las EFS en la lucha contra la corrupción.

Valor base: 0

M4

**Cada año, 5 EFS** de la región participan en capacitaciones sobre la lucha contra la corrupción ofrecidas por la OLACEFS.

Valor base: 0

## ***Output 1***

Mejora la **oferta de servicios de la OLACEFS** para la participación activa de la EFS en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción.

## **Indicadores a nivel *Output***

- **1.1** Cinco (5) EFS miembros han llevado a cabo, cada una de ellas, **auditorías a 3 instituciones nacionales** en áreas propensas a la corrupción, utilizando las ofertas adecuadas de OLACEFS.
- **1.2** Cuatro (4) EFS han adoptado (en programas de formación interna para su personal) módulos (de la oferta de servicios de OLACEFS) correspondientes a un **programa de formación anticorrupción**, incluyendo los elementos del **impacto de la corrupción en las mujeres** y los grupos desfavorecidos, así como la lucha contra la corrupción en las actividades de **respuesta a la pandemia COVID-19**.

Línea de base: 0

Línea de base: 0

## **Output 2**

Se mejora la participación de los **actores no gubernamentales** para aumentar el alcance de las auditorías\* de las EFS.

\* Incluidas las de desempeño

## **Indicadores a nivel *Output***

- **2.1** Doce (12) EFS miembros de la OLACEFS utilizan **mecanismos de participación con actores no gubernamentales** para luchar contra la corrupción; tres (3) de ellas utilizan mecanismos relacionados con la **respuesta a la pandemia por COVID-19**. Línea de base: 5
- **2.2** Basándose en la estrategia general de comunicación de la OLACEFS y en la guía metodológica correspondiente, 3 EFS han implementado una **estrategia de comunicación anticorrupción**. Línea de base: 0

Los valores de referencia y los objetivos del indicador 2.1 son provisionales. Se revisarán en el primer año de aplicación y se ajustarán si es necesario en el primer informe.

### Output 3

Se refuerza el intercambio de información\*\* entre las EFS y otros actores gubernamentales.

- ### Indicadores a nivel *Output*
- **3.1** La OLACEFS ha [desarrollado y] adoptado un concepto / modelo sobre el intercambio de información [cooperación] en el ámbito de la lucha contra la corrupción entre las EFS y otros agentes gubernamentales. Línea de base: 0
  - **3.2** Ocho (8) EFS han llevado a cabo, cada una de ellas, 1 proyecto piloto en el ámbito de la lucha contra la corrupción con otros agentes gubernamentales, al menos uno de ellos sobre la respuesta ante la pandemia por COVID-19. Línea de base: 0

\*\* y la cooperación técnica

# Marco de Referencia para la preselección de iniciativas

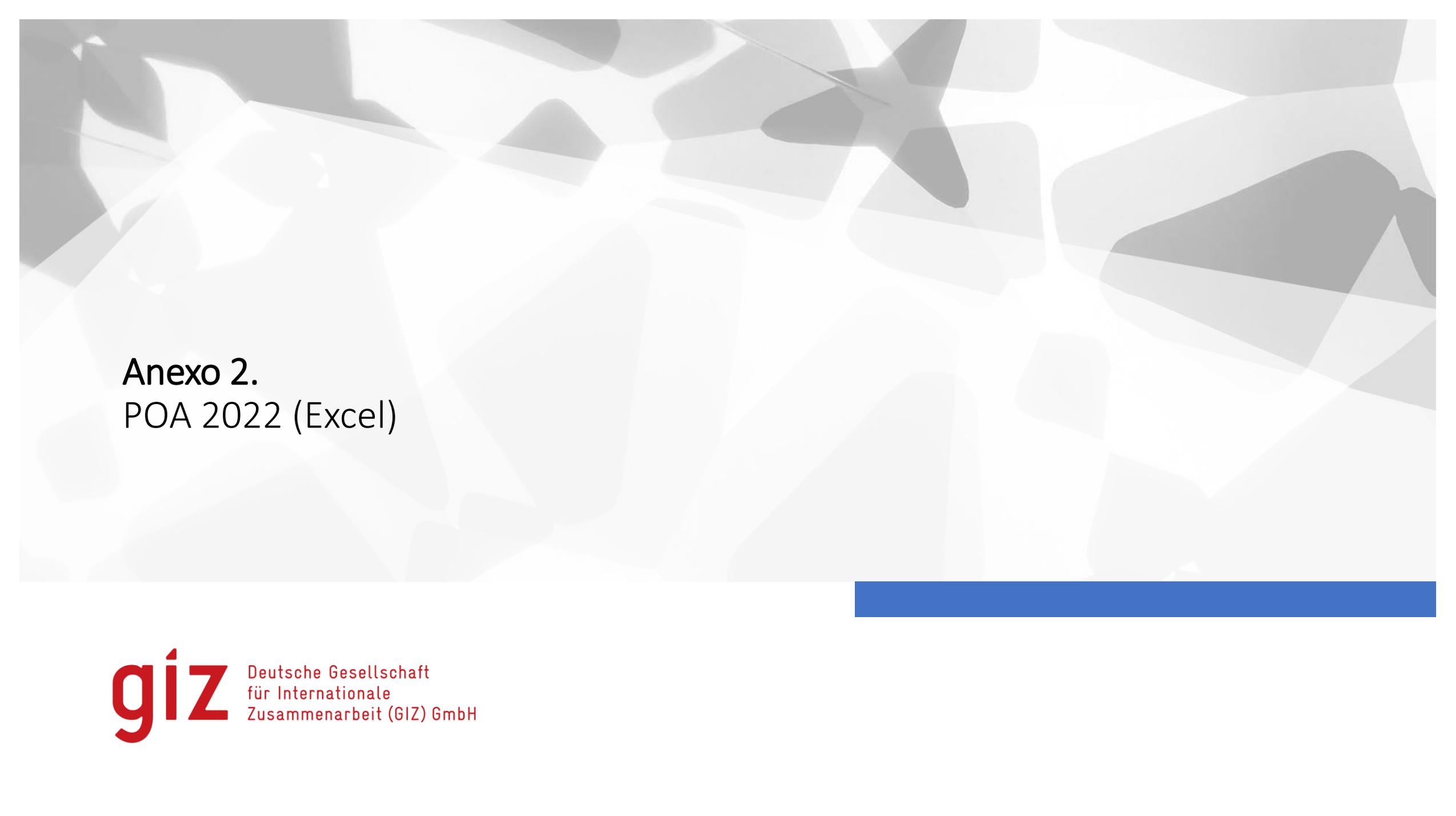
## Nomenclatura simplificada



### NOMENCLATURAS Y NOMBRES CORTOS

<p><b>Proyecto regional</b>  <b>FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FINANCIERO EXTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE EFICAZ DE LA CORRUPCIÓN</b></p>	
<p><b>Objetivo</b>                  Fortalecer la participación activa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, incluyendo en el contexto de la pandemia de COVID-19, a nivel regional.</p>	
<p><b>Nombres cortos:</b></p> <p><b>Auditorías Coordinadas</b></p>	<p><b>Indicador de Objetivo (M1)</b>                  Los resultados de tres (3) auditorías coordinadas de sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, en las que la sociedad civil participó en el proceso de planificación, fueron presentados por las EFS participantes a la sociedad civil y a los medios de comunicación en sus respectivos contextos nacionales. Las auditorías prestan especial atención al impacto [diferenciado] de la corrupción en las mujeres. Una de las auditorías se refiere también a [la eficacia de] las medidas nacionales de [prevención o] respuesta a la corrupción.</p>
<p><b>Herramientas digitales</b></p>	<p><b>Indicador de Objetivo (M2)</b>                  Ocho (8) EFS miembros de la OLACEFS han aplicado -cada una de ellas- dos (2) herramientas digitales de auditoría adaptadas a cuestiones relevantes a la lucha contra la corrupción.</p>
<p><b>Estrategia Anticorrupción</b></p>	<p><b>Indicador de Objetivo (M3)</b>                  Siete (7) EFS miembros han adoptado un plan de acción para implementar una estrategia desarrollada por el Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT)0 de la OLACEFS para fortalecer el compromiso de las EFS en la lucha contra la corrupción.</p>

<p><b>Participación Ciudadana</b></p>	<p><b>Output 2</b>                  Se mejora la participación de los actores no gubernamentales para aumentar el alcance de las auditorías [incluidas las de desempeño] de las EFS</p>	<p><b>Indicador 1 de Output 2</b>  <b>2.1</b> Doce (12) EFS miembros de la OLACEFS utilizan mecanismos de participación con actores no gubernamentales para luchar contra la corrupción; tres (3) de ellas utilizan mecanismos relacionados con la respuesta a la pandemia por COVID-19.</p>
<p><b>Comunicación</b></p>	<p>[incluidas las de desempeño] de las EFS</p>	<p><b>Indicador 2 de Output 2</b>  <b>2.2</b> Basándose en la estrategia general de comunicación de la OLACEFS y en la guía metodológica correspondiente, tres (3) EFS han implementado una estrategia de comunicación anticorrupción.</p>
<p><b>Cooperación interinstitucional</b></p>	<p><b>Output 3</b>                  Se refuerza el intercambio de información [y la cooperación técnica] entre las EFS y otros actores gubernamentales.</p>	<p><b>Indicador 1 de Output 3</b>  <b>3.1</b> La OLACEFS ha [desarrollado y] adoptado un concepto / modelo sobre el intercambio de información [y cooperación técnica] en el ámbito de la lucha contra la corrupción entre las EFS y otros agentes gubernamentales.</p>
<p><b>Proyectos Piloto</b></p>	<p>[y la cooperación técnica] entre las EFS y otros actores gubernamentales.</p>	<p><b>Indicador 2 de Output 3</b>  <b>3.2</b> Ocho (8) EFS han llevado a cabo, cada una de ellas, un (1) proyecto piloto en el ámbito de la lucha contra la corrupción con otros agentes gubernamentales, al menos uno de ellos sobre la respuesta ante la pandemia por COVID-19.</p>



## Anexo 2. POA 2022 (Excel)